## ASIGNATURA DE MÁSTER:



# TRABAJO DE FIN DE **MASTER**

Curso 2010/2011

(Código: 25501084)

# 1.PRESENTACIÓN

El Trabajo final del Master Interuniversitario en Sostenibilidad y RSC consta de 10 créditos y corresponde al segundo semestre, siendo su objetivo que el estudiante ponga de manifiesto los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo del estudio del Máster en relación con alguna materia objeto del mismo.

Este trabajo no está adscrito a ningún profesor concreto. Todos los profesores encargados de asignaturas optativas de este Máster pueden tutorizarlo y, por tanto, puede tener distintos enfoques, dependiendo del tutor asignado.

## 2.CONTEXTUALIZACIÓN

Para poder obtener el título de Máster Interuniversitario en Sostenibilidad y RSC es necesaria la presentación, defensa pública y aprobación de un Trabajo de Fin de Máster (10 créditos), además de tener aprobados 50 créditos (ó 65 si necesita el Módulo "Formación Complementaria").

Para que el tutor del Trabajo de Fin de Máster pueda dar su visto bueno al mismo (antes de la defensa pública) es necesario tener aprobados 35 créditos y estar matriculados de otros 15 (ó 30 si necesita el Módulo "Formación Complementaria").

#### **3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES**

- Se precisa el prerrequisito de haber cursado el Módulo "Formación Complementaria" si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresariales o Economía, o no puede acreditar que tiene esos
- El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que necesitará para hacer el trabajo final están en dicho idioma.
- Es necesario que el estudiante haya estado matriculado en el Módulo al que corresponde el trabajo elegido, o bien pueda justificar conocimientos previos suficientes sobre la materia.

# **4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El Trabajo de Fin de Máster persigue profundizar en temas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

El estudiante adquirirá los siguienes conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y actitudes:

- Recopilar bibliografía básica para la realización del trabajo.
- Discriminar la información útil para su trabajo de entre toda la documentación que va a analizar.
- Relacionar los conceptos aprendidos en el Master con las situaciones del mundo real.
- Valorar cuál es la situación actual de los diferentes temas relacionados con la Sostenibilidad y la RSC.

- Ser capaz de diseñar y proponer políticas o sistemas de mejora en el área de la RSC y la Sostenibilidad.
- En caso de optar posteriormente a la realización de Tesis Doctoral: Iniciarse en la investigación en los temas relacionados con la sostenibilidad y la RSC.

## **5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Los estudiantes deberán solicitar por orden de preferencia, entre la oferta que se les proponga, tres temas para realizar su trabajo, todos ellos relacionados con las materias tratadas en el Máster, y remitir su solicitud a la Comisión Académica en las fechas que se establezcan una vez comenzado el curso.

El trabajo de fin de Máster puede tener dos orientaciones claras:

- Carácter profesional.
- Inicio a la investigación.

Una vez recibidas las solicitudes y superados los créditos mínimos exigidos, se repartirán los trabajos entre los diferentes profesores del Máster en función de las propuestas recibidas para que se encarguen de la tutorización. Posteriormente, el profesor tutor se pondrá en contacto con los estudiantes asignados para la realización de este Trabajo de Fin de Máster.

Cada tutor será el encargado de dar a sus estudiantes las orientaciones precisas, así como los puntos principales que formarán el cuerpo principal del Trabajo. Cuando el tutor dé el visto bueno al trabajo, se realizará la Defensa Pública del mismo ante la Comisión Evaluadora, habiendo dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria. Las fechas concretas se comunicarán una vez haya comenzado el curso.

## **6.EQUIPO DOCENTE**

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

# 7.METODOLOGÍA

El trabajo seguirá la misma metodología que el resto de Módulos de este Máster, es decir, atención y seguimiento on line de los alumnos a través de la plataforma virtual ALF, así como la atención telefónica o correo electrónico cuando el profesor responsable así lo considere.

La principal diferencia con el resto de módulos es la Defensa Pública obligatoria ante la Comisión Evaluadora.

#### 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

# 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante, además de las indicaciones ofrecidas por el tutor al comienzo del trabajo, contará con otros recursos como:

- Referencias bibliográficas.
- Acceso a la biblioteca UNED.
- Consultas de páginas web.
- Revistas especializadas.

#### 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La atención al estudiante será a través de la plataforma virtual.

Una vez admitido el trabajo y asignado el tutor, el estudiante recibirá las indicaciones que aquél considere necesarias iniciando así una comunicación directa entre ambos que podrá hacerse a través de la plataforma virtual, teléfono o correo electrónico.

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Es necesario obtener una calificación mínima de 5 para aprobar el módulo.

Cada profesor encargado de tutorizar un trabajo será el encargado de su valoración en base al contenido del mismo, el grado de adecuación con lo exigido, grado de adaptación a las orientaciones por él dadas, etc., y emitir un informe dando o no el visto bueno al trabajo. Una vez obtenido el visto bueno del tutor, el estudiante remitirá el Trabajo de Fin de Máster a la dirección que la Comisión Académica indique para su posterior Defensa Pública ante la Comisión Evaluadora (en las fechas que se indiquen).

La Defensa Pública del Trabajo se realizará en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. Posteriormente, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora, la cual procederá a darle una calificación global del trabajo teniendo en cuenta tanto la exposición como el informe del tutor.

### 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

